



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA  
MUNICIPAL DEL DISTRITO DE MORATALAZ EL DÍA 11 DE ENERO  
DE 2018**

**ASISTENTES:**

**PRESIDENCIA:**

D. Pablo César Carmona Pascual

**VOCALES:**

**GRUPO MUNICIPAL AHORA MADRID:**

Dña. M<sup>a</sup> Teresa Cases Egido  
D. Adrián Pérez Echauri  
D. Alejandro Layos Montero (5)  
Dña. Alba Chico Parrón  
Dña. Diana Torres Rubio (4)  
D. Fernando Guerrero García  
Dña. Laura Díez Sanz

**GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR:**

Dña. Verónica González Navarro  
D. Oscar Felipe Otero Martín  
D. José Antonio González de la Rosa (3)  
D. José Luis Vega Bravo  
Dña. Pilar Ramo Morales  
Dña. M<sup>a</sup> Jesús Valenciano Saceda  
Dña. M<sup>a</sup> del Carmen González García  
Dña. Ana M<sup>a</sup> Saiz Torres  
D. Pedro Antonio Morato Antona (2)

**GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA:**

Dña. Inmaculada Fernández Ruiz  
D. Antonio Vargas Junquera  
D. Tomás San Julián Navares  
Dña. M<sup>a</sup> Jesús Miravalles Serrano

**GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS-  
PARTIDO DE LA CIUDADANIA:**

D. Adrián Otegui González  
D. Francisco Javier Gómez Gómez (1)  
D. Javier Domingo Canalejo

**COORDINADOR:**

D. José Antonio Frutos Páez

**SECRETARIO:**

D. Luis Sánchez-Cervera de  
los Santos

**NO ASISTENTES:**

Dña. Rommy Arce Laguna  
(Vicepresidenta).  
Dña. Lucía Santos Félix

En Madrid, siendo las dieciocho horas y siete minutos del día once de enero de dos mil dieciocho, bajo la presidencia de D. Pablo César Carmona Pascual y en el Salón de Actos de la Junta Municipal del Distrito de Moratalaz, sito en calle Fuente Carrantona, número 8, previa convocatoria al efecto, se reúnen en sesión ordinaria los señores que al margen figuran, desarrollándose la misma con arreglo al siguiente

- (1) Se incorpora a la sesión a las 18:09. No participa en la votación del punto 1.
- (2) Se incorpora a la sesión a las 18:09. No participa en la votación del punto 1.
- (3) Se incorpora a la sesión a las 18:46. No participa en la votación de los puntos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.
- (4) Abandona la sesión a las 19:28.
- (5) Abandona la sesión a las 20:02.



## **ORDEN DEL DIA:**

Da comienzo a la sesión **D. Pablo César Carmona Pascual, Concejal Presidente de la Junta Municipal de Moratalaz** a las dieciocho horas y siete minutos.

A continuación, cede la palabra al Sr. Secretario para que proceda a dar lectura de los asuntos incluidos en el Orden del Día, del siguiente tenor literal:

### **APROBACIÓN DE ACTAS**

**01. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el 14 de diciembre de 2017.**

Sometida el acta a votación, queda aprobada por unanimidad de los veintiún miembros presentes del total de veintiséis que legalmente componen la Junta.

### **PARTE RESOLUTIVA**

#### **Proposiciones de los Grupos Políticos**

**02. Proposición nº 2017/1305762, formulada por el Grupo Municipal del Partido Socialista, proponiendo que se apruebe por el pleno de la Junta Municipal solicitar que se incluya al Distrito de Moratalaz en el programa “compartiendo muros”, con el objeto de que se realice un mural en las paredes del Centro Cultural El Torito**

Se presenta la proposición por **D. Tomás San Julián Navares**, vocal vecino del Grupo Municipal del Partido Socialista, recogiendo el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

Sometida la proposición a votación, queda aprobada por unanimidad de los veintitrés miembros presentes de los veintiséis que legalmente componen la Junta.

**03. Proposición nº 2017/1305825, formulada por el Grupo Municipal del Partido Socialista, proponiendo que se eliminen las barreras arquitectónicas para acceder al CEIP Francisco de Luis desde la calle Corregidor Diego de Valderrábano.**

Se presenta la proposición por **Dña. M<sup>a</sup> Jesús Miravalles**, vocal vecina del Grupo Municipal del Partido Socialista, recogiendo el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

Sometida la proposición a votación, queda aprobada por unanimidad de los veintitrés miembros presentes de los veintiséis que legalmente componen la Junta.



**04. Proposición nº 2018/0005521, formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, proponiendo:**

**1. Que por los servicios técnicos del Distrito se realice un estudio sobre la iluminación de los pasos de peatones del Distrito para detectar aquellos que presentan falta de iluminación o una iluminación incorrecta.**

**2. Que el organismo competente mejore la iluminación de los pasos de peatones mal iluminados en el Distrito, señalados por dicho estudio.**

Se presenta la proposición por **Dña. Verónica González Navarro**, portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, recogándose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

Sometida la proposición a votación, queda aprobada por unanimidad de los veintitrés miembros presentes de los veintiséis que legalmente componen la Junta.

**05. Proposición nº 2018/0005541, formulada por el Grupo Municipal de Partido Popular, proponiendo instar a la Empresa Municipal de Transportes a que solicite a la empresa encargada del mantenimiento de las marquesinas de autobuses de la ciudad la reparación, en el menor tiempo posible, de todas las marquesinas del Distrito que fueron objeto de actos vandálicos acaecidos durante la madrugada del pasado 1 de enero.**

Se presenta la proposición por **D. Pedro Antonio Morato Antona**, vocal vecino del Grupo Municipal del Partido Popular, recogándose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

Sometida la proposición a votación, queda aprobada por unanimidad de los veintitrés miembros presentes de los veintiséis que legalmente componen la Junta.

**06. Proposición nº 2018/0005560, formulada por el Grupo Municipal de Partido Popular, proponiendo solicitar al organismo competente la retirada del árbol quebrado hace meses en la calle La Riviera, junto a la instalación deportiva Lili Álvarez.**

Se presenta la proposición por **D. José Luis Vega Bravo**, vocal vecino del Grupo Municipal del Partido Popular, recogándose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

Sometida la proposición a votación, queda aprobada por unanimidad de los veintitrés miembros presentes de los veintiséis que legalmente componen la Junta.

**07. Proposición nº 2018/0005576, formulada por el Grupo Municipal de Partido Popular, proponiendo solicitar al organismo**



**competente la instalación de más puntos de iluminación en el pasillo que transcurre entre los números 33 y 43 de la Avenida de Moratalaz.**

Se presenta la proposición por **D. Óscar Felipe Otero Martín**, portavoz adjunto del Grupo Municipal del Partido Popular, recogándose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

Sometida la proposición a votación, queda aprobada por unanimidad de los veintitrés miembros presentes de los veintiséis que legalmente componen la Junta.

**08. Proposición nº 2018/0008365, formulada por el Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, proponiendo establecer un premio anual denominado “mejor comerciante de Moratalaz” para fomentar las buenas prácticas empresariales, dinamizar el comercio en el Distrito y destacar su labor en el Distrito por su trayectoria e implicación.**

Se presenta la proposición por **D. Javier Domingo Canalejo**, vocal vecino del Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, recogándose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

Sometida la proposición a votación, queda aprobada por unanimidad de los veintitrés miembros presentes de los veintiséis que legalmente componen la Junta.

### **Proposiciones del Foro Local**

**09. Proposición formulada por la Comisión Permanente del Foro Local del Distrito de Moratalaz, proponiendo:**

**1. Que el Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad del Ayuntamiento de Madrid adquiera todos contenedores de residuos verdaderamente accesibles que resulten necesarios para incorporarlos junto a los denominados “de carga lateral” localizados en el Distrito de Moratalaz.**

**2. Que esta acción sea complementada con la instalación de contenedores verdaderamente accesibles cada vez que se sustituya alguno de los actualmente utilizados que no tengan esta condición**

Se presenta la proposición por **Dña. María Josefa Álvarez Ilzalbe**, coordinadora de la Mesa de Derechos Sociales e Inclusión del Foro Local de Moratalaz, recogándose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

Sometida la proposición a votación, queda aprobada por unanimidad de los veintitrés miembros presentes de los veintiséis que legalmente componen la Junta.



**10. Proposición formulada por la Comisión Permanente del Foro Local del Distrito de Moratalaz, proponiendo que por parte de los organismos competentes del Ayuntamiento de Madrid se proceda a señalar mediante paneles explicativos u otros elementos, los enclaves e hitos históricos, geográficos y artísticos del Distrito de Moratalaz, tanto actuales como históricos.**

Se presenta la proposición por **D. Sergio Benítez Moriana**, coordinador suplente de la Mesa de Cultura y Deporte del Foro Local de Moratalaz, recogándose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

Sometida la proposición a votación, queda aprobada por mayoría simple con los siguientes votos:

- Con la abstención de los 3 miembros presentes del Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.
- Con el voto a favor de los 4 miembros presentes del Grupo Municipal del Partido Socialista.
- Con la abstención de los 9 miembros presentes del Grupo Municipal del Partido Popular.
- Con el voto a favor de los 8 miembros presentes del Grupo Municipal de Ahora Madrid.

**11. Proposición formulada por la Comisión Permanente del Foro Local del Distrito de Moratalaz, proponiendo instar a la Junta de Distrito de Moratalaz a que, en coordinación con la mesa de feminismos del Foro Local y el espacio de igualdad María Telo, coloque en lugares estratégicos del Distrito buzones/contenedores morados donde cualquier mujer, de forma anónima, pueda visibilizar opresiones sufridas por el hecho de ser mujer. Estas cartas serán recogidas por la mesa de feminismos del Foro, que estudiará estas necesidades y realizará actos públicos de lectura de estos buzones para generar espacios de sororidad y búsqueda de soluciones compartidas.**

Se presenta la proposición por **Dña. Carmen Barrios Corredera**, coordinadora suplente de la Mesa de Feminismos del Foro Local de Moratalaz, recogándose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

Sometida la proposición a votación, queda aprobada por mayoría simple y por el voto de calidad del presidente del pleno de la Junta Municipal, según lo estipulado en el art. 20.3 del Reglamento Orgánico de los Distritos, tras realizarse dos votaciones al existir empate en la primera de ellas y persistir el mismo en la segunda, con los siguientes votos:



- Con el voto en contra de los 3 miembros presentes del Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.
- Con el voto a favor de los 4 miembros presentes del Grupo Municipal del Partido Socialista.
- Con el voto en contra de los 9 miembros presentes del Grupo Municipal del Partido Popular.
- Con el voto a favor de los 8 miembros presentes del Grupo Municipal de Ahora Madrid.

### **PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL**

#### **Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito**

**12. Dar cuenta al Pleno de la Junta de los decretos adoptados y de las contrataciones efectuadas por el Sr. Concejal Presidente del Distrito de Moratalaz durante el mes de diciembre, en ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía-Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.**

Quedan enterados los veinticuatro miembros presentes del total de veintiséis que legalmente componen la Junta.

Por parte de la portavoz del Grupo Municipal del Partido Socialista, **Dña. Inmaculada Fernández Ruiz**, se solicita la remisión de los siguientes expedientes:

- Número: 115/2016/00700.
- Número: 115/2015/01716.

**13. Dar cuenta al Pleno de la Junta de las resoluciones adoptadas y de las contrataciones efectuadas por el Sr. Coordinador del Distrito de Moratalaz durante el mes de diciembre, en ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía-Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.**

Quedan enterados los veinticuatro miembros presentes del total de veintiséis que legalmente componen la Junta.

**14. Dar cuenta al Pleno del Decreto de la Alcaldesa de fecha 19 de diciembre de 2017 por el que:**

**1. Se cesa a D. Alejandro Layos Montero como Portavoz del Grupo Municipal de Ahora Madrid, en la Junta Municipal del Distrito de Moratalaz.**

**2. Se cesa a Dña. Alba Chico Parrón como Portavoz Adjunta del Grupo Municipal de Ahora Madrid, en la Junta Municipal del Distrito de Moratalaz.**



**3. Se nombra a Dña. María Teresa Cases Egido como Portavoz del Grupo Municipal de Ahora Madrid, en la Junta Municipal del Distrito de Moratalaz.**

**4. Se nombra a D. Adrián Pérez Echauri como Portavoz Adjunto del Grupo Municipal de Ahora Madrid, en la Junta Municipal del Distrito de Moratalaz.**

Quedan enterados los veinticuatro miembros presentes del total de veintiséis que legalmente componen la Junta.

### **Preguntas**

**15. Pregunta nº 2017/1305851, formulada por el Grupo Municipal del Partido Socialista, que se interesa por saber el grado de ejecución del acuerdo del pleno de este Distrito relativo a la realización de un inventario sobre la situación de todas las aceras, del asfaltado de todas las calles del Distrito, del mobiliario urbano, etcétera.**

Se formula la pregunta por **D. Tomás San Julián Navares**, vocal vecino del Grupo Municipal Partido Socialista, recogándose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

La pregunta es contestada por el Coordinador del Distrito de Moratalaz, **D. José Antonio Frutos Páez**.

**16. Pregunta nº 2017/1305886, formulada por el Grupo Municipal del Partido Socialista, que se interesa por saber si tiene la Junta de Distrito información recibida a través de sus representantes escolares de la situación o necesidades de los centros públicos del Distrito de Moratalaz.**

Se formula la pregunta por **Dña. M<sup>a</sup> Jesús Miravalles Serrano**, vocal vecina del Grupo Municipal Partido Socialista, recogándose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

La pregunta es contestada por el Concejal Presidente del Distrito de Moratalaz, **D. Pablo César Carmona Pascual**.

**17. Pregunta nº 2017/1305904, formulada por el Grupo Municipal del Partido Socialista, que se interesa por saber qué gestiones se están realizando desde la Junta Municipal para llevar a efecto la proposición aprobada por el pleno de la Junta Municipal celebrado en julio de 2017 en la que se solicitaba la cesión y uso de un local de titularidad municipal para el Club Baloncesto Moratalaz.**

Se formula la pregunta por **D. Antonio Vargas Junquera**, portavoz adjunto del Grupo Municipal del Partido Socialista, recogándose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.



La pregunta es contestada por el Concejal Presidente del Distrito de Moratalaz, **D. Pablo César Carmona Pascual**.

**18. Pregunta nº 2017/1305923, formulada por el Grupo Municipal del Partido Socialista, que se interesa por saber si se tiene información del área correspondiente del Ayuntamiento de Madrid acerca de cuándo se va a realizar la colocación de bancos en la zona de la calle Ciudad de las Águilas y aledaños para permitir que personas con dificultades de movilidad puedan pasear por el entorno aprobado por el pleno de la Junta Municipal en julio de 2017.**

Se formula la pregunta por **Dña. Inmaculada Fernández Ruiz**, portavoz del Grupo Municipal del Partido Socialista, recogándose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

La pregunta es contestada por el Coordinador del Distrito de Moratalaz, **D. José Antonio Frutos Páez**.

**19. Pregunta nº 2018/0005590, formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, que se interesa por saber qué criterios se han seguido para la instalación de los aseos públicos en el Distrito de Moratalaz y en qué espacios concretos se han ubicado.**

Se formula la pregunta por **Dña. Verónica González Navarro**, portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, recogándose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

La pregunta es contestada por el Coordinador del Distrito de Moratalaz, **D. José Antonio Frutos Páez**.

**20. Pregunta nº 2018/0005610, formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, que se interesa por saber por qué no ha sido incluida en el plan de poda del arbolado de zonas verdes y del viario 2017-2018, que se va a desarrollar en el Distrito, la poda de los *olmos pumila* del tramo de alineación de la calle Camino de los Vinateros, comprendido entre el Centro Comercial Alcampo y el puente de acceso al Distrito de Retiro sobre la M-30, a pesar de que fue aprobada por unanimidad en Pleno Municipal en diciembre de 2016.**

Se formula la pregunta por **D. José Luis Vega Bravo**, vocal vecino del Grupo Municipal del Partido Popular, recogándose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

La pregunta es contestada por el Concejal Presidente del Distrito de Moratalaz, **D. Pablo César Carmona Pascual**.

**21. Pregunta nº 2018/0008367, formulada por el Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, que se interesa por saber la valoración que hace el Concejal Presidente con relación a los**



**incidentes y desórdenes públicos acaecidos en la Lonja, y qué medidas se tomaron para evitarlos.**

Se formula la pregunta por **D. Francisco Javier Gómez Gómez**, portavoz adjunto del Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, recogándose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

La pregunta es contestada por el Concejal Presidente del Distrito de Moratalaz, **D. Pablo César Carmona Pascual**.

**22. Pregunta nº 2018/0008369, formulada por el Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, que se interesa por saber cuál es la valoración del Concejal Presidente sobre el Bono Joven Cultural (JOB), una vez finalizada la primera fase de su aplicación, y qué medidas de promoción ha puesto en marcha el Distrito de Moratalaz para darlo a conocer.**

Se formula la pregunta por **D. Francisco Javier Gómez Gómez**, portavoz adjunto del Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, recogándose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

La pregunta es contestada por el Concejal Presidente del Distrito de Moratalaz, **D. Pablo César Carmona Pascual**.

**23. Pregunta nº 2018/0008370, formulada por el Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, que se interesa por saber por qué los plenos del Distrito siguen sin publicarse en vídeo para que los puedan ver todos los vecinos, como ya ocurre en otros distritos como Fuencarral - El Pardo, a pesar de no requerir coste alguno y tener ya disponible la grabación de éstos.**

Se formula la pregunta por **D. Adrián Otegui González**, portavoz del Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, recogándose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

La pregunta es contestada por el Concejal Presidente del Distrito de Moratalaz, **D. Pablo César Carmona Pascual**.

**24. Pregunta nº 2018/0008371, formulada por el Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, que se interesa por saber qué inversiones y proyectos se van a ver beneficiados en el Distrito de Moratalaz tras el desbloqueo de las cuentas del Ayuntamiento de Madrid**

Se formula la pregunta por **D. Javier Domingo Canalejo**, vocal vecino del Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, recogándose el



debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

La pregunta es contestada por el Concejal Presidente del Distrito de Moratalaz, **D. Pablo César Carmona Pascual**.

**25. Pregunta nº 2018/0008372, formulada por el Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, que se interesa por saber cuál ha sido la ejecución presupuestaria al cierre del año 2017 en el Distrito de Moratalaz**

Se formula la pregunta por **D. Adrián Otegui González**, portavoz del Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, recogándose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

La pregunta es contestada por el Concejal Presidente del Distrito de Moratalaz, **D. Pablo César Carmona Pascual**.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las veinte horas y treinta y seis minutos.

Madrid, a 11 de enero de 2018

EL SECRETARIO DEL DISTRITO

Fdo.: Luis Sánchez-Cervera de los Santos.

Vº Bº EL CONCEJAL PRESIDENTE

Fdo.: Pablo César Carmona Pascual